

AÑO XX=Número 26

25 de Junio de 1933

Redacción: Casa Rectoral, Teléfono 88
Administración: Pi y Margall, 13
Imprenta: Castelar, 22

Precio de la suscripción:
0'50 pesetas al mes

VINAROS

"LA ARAGONESA"

Papelería, Librería y Objetos de escritorio

Fonógrafos, discos e instrumentos de cuerda y accesorios

Julio Fombuena Gómez
Gasset, 31 **Vinaroz**

ADOLFO CABADES ADELL

MÉDICO

CONSTITUCIÓN, 37

VINARÓZ-(Castellón)

Rayos . x, Diatermia, Alta Frecuencia,
Corrientes Galvánicas, Farádicas, Gal-
vanocaustia, Masage Vibratorio

Consulta de 11 a 1

PRODUCTOS LITURGICOS ROURA

Productos patentados para el culto católico



Lámparas para el Santísimo, Mechas para las mismas de gran duración-Carbón para el incensario-Inciensos de esquisito aroma Ceras litúrgicas-Velas metálicas de artístico ornato-Algodón y pasta para iluminaciones rápidas- Vinum missæ- Aceites refinados Brazos metálicos expresamente adaptados a la LAMPARA ROURA

Oficinas y Talleres.

San Cristóbal, 14

Dirección Postal:

Productos Litúrgicos ROURA

FIGUERAS (Gerona)

San Sebastián

Revista Semanal Vinarocense



LA EXCMA. SRA.

Dña. Hilaria Meseguer y Costa

Vda. de López-Dóriga

CONDECORADA CON LA GRAN CRUZ ROJA DE BENEFICENCIA

Descansó en la paz del Señor, el día 20 de Junio de 1933

Habiendo recibido los SS. Sacramentos y la B. A. de S. S.

R. I. P.

Su hijo D. Luis López-Dóriga, Meseguer, hermana Sor Regina de la Cruz, (ausente) D. Jaime González Gaspá y demás parientes, al participar a todas sus amistades tan irreparable pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a los solemnes funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia arciprestal en fecha que oportunamente se comunicará.

Sueños humanos y realidades divinas

¿Quién era Pedro?

Un rústico barquero de las playas de Galilea, más rústico y pobre e igno ante que los barqueros de las playas de nuestra patria.

¿Qué se le metió en la cabeza a ese barquero?

Poca cosa. Dejar su barca: irse a Roma, ciudad cien veces más poderosa que Berlín de nuestros días; hablar allí alto y claro a un poderoso emperador, llamado Nerón por más señas (¡vaya un nenel!); decirle poco más o menos que venía a volver lo de abajo arriba y lo de arriba abajo; predicar el descrédito de sus afamados dioses, y el culto de un nuevo Dios clavado por toda recomendación en un caldoso; establecer allí su trono y proponerse reinar en él, aún mil años y dos mil años después que habrían caído del suyo el emperador y sus sucesores. ¡Preciso es confesar que se le metieron en la cabeza de Pedro el barquero cosas muy originales!

¿Y las emprendió?

Como dos y dos son cuatro. Y no sólo las emprendió, sino que las realizó. Sin humana instrucción empezó a confundir a los sabios, sin elocuencia empezó a persuadir a los pueblos, sin armas empezó a vencer a los emperado-

res, sin riquezas empezó a edificar templos. Ahí teneis su obra. La Roma cristiana de nuestros días, con sus magnificencias con su dominación universal sobre os corazones, con su dinastía de más de doscientos Príncipes sucesores suyos, todo esto es obra de él, del pobre barquero, del loco pescador, del soñador de Galilea.

¿Y qué fué de su persona?

Claro; lo que habia de ser. Que a las primeras palabras cogieron en sus garras los satélites del emperador, y dieron con él en la cárcel de los criminales, y de allí le llevaron a morir. Y no obstante él aseguraba que de este modo habia de vencer, y todo el mundo se reía del pobre loco; y el loco, no obstante, tuvo razón. Ya lo habéis visto. Venció, y los suyos reinan todavía.

¿Qué misterios tan estupendas?

ofrece la naturaleza! Y son nada aún en comparación de los que ofrece la historia. ¿Y quién podrá explicar estos misterios de la historia, sobre todo si se empeña en no reconocer en ella el resorte principal, la mano de Dios?

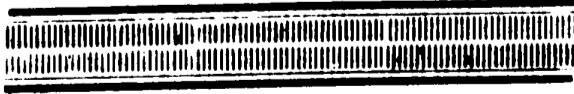
Si hay algún incrédulo que me lea, suplícole que me explique esta página de la historia. Pedro el barquero atacando el formidable po-

der de los emperadores de Roma pagana. Los emperadores de Roma pagana aplastando a Pedro en sus primeros pasos como es aplastado un gusanillo de tierra bajo la pisada de un gigante. Y sin embargo, el gigante con su formidable poder desapareciendo en pocos años de la escena del mundo, y el infeliz Pescador, el mísero gusanillo ocupando el lugar del gigante y reinando en su misma capital en un trono que dura ya veinte siglos. Supícole a este pobre incrédulo que me diga si estos hechos son o no verdad; y en caso de serlo, como no puede negarlo, que me saque de dudas; pronto, pronto, que me resuelva cómo pudo haberse todo esto si no lo ha hecho Dios. Y si lo ha hecho Dios, poniéndose en contradicción con todo lo que suele suceder en tales casos, invirtiendo todas las leyes históricas, trastornando todos los cálculos humanos, haciendo de sueños ridículos magníficas realidades, entonces habrá de confesar que en el establecimiento de nuestra sacrosanta Religión hay si quiera un milagro, el milagro histórico de su establecimiento sobre la tierra. Y si tiene algo de lógica o de buen sentido, habrá de confesar que una

religión cuyo cimiento es el milagro ha de ser por consecuencia la única verdadera Religión.

Tales recuerdos y enseñanzas sugiere la solemnidad próximo, aniversario de la muerte de Pedro el primer Papa. Púsole Dios como primera piedra al edificio visible de la Iglesia, y todavía se está firme allí donde le puso veinte siglos ha la mano de Dios. Sueño parece todavía hoy como lo parecía a los sabios de los primeros tiempos. Sueño parece, y sin embargo hoy como entonces es magnífica realidad. Así obra Dios. En cambio los cálculos de los hombres, sus fastuosas empresas, sus colosales proyectos, desaparecen como el humo; sus realidades suelen no ser otra cosa que hermosos ensueños. Así obran los hombres.

El que sabiendo todo esto se muestra aún alarmado y desconfiado por las vicisitudes del porvenir, manifiesta, lector amigo, tan poca fe como poca razón. Dejemos obrar a Dios para admirarle. Dejemos obrar a los hombres para compadecerles. ¿Qué es la historia pasada y presente, y qué será la futura sino el relato oficial de los sueños vanos de los hombres y de las magníficas realidades de Dios?



La Cruz y el Obrero

¿A dónde vas, pobre obrero?
¿Buscas pan y pides luz?
No tuerzas el derrotero;
mira a lo alto, hacia el madero
sacrosanto de la Cruz.

¿Qué ves? En ella clavado,
presa de dolor profundo,
hay un cuerpo ensangrentado:
es Dios el que está clavado,
el gran Obrero del mundo.

El que labró los sillares
que son del orbe cimienta,
y puso valla a los mares
y sembró de luminas
y soles el firmamento.

El que, vistiendo el sayal
de nuestra naturaleza,
nació en humilde portal,
elevando a estirpe real
la humildad y la pobreza.

El que en Nazaret vivía
oscurecido, sin nombre,
y trabajando crecía
en gran sabiduría
para enseñanza del hombre.

El que llevó, en conclusión,
la jornada sin horario,
que empieza en la Creación

y acaba en la Redención
consumada en el Calvario.
Acércate sin encono
y estrecha de amor los brazos
con Jesús; es buen patrono,
es Dios, que desde su trono
de dolor te abre los brazos.

Pídele y recibirás
cuanto demande tu cuita,
y si acongojado estás,
paz y consuelo hallarás
en su bondad infinita.

Rechaza a quien apartarte
pretenda del Crucifijo:
tienes en su herencia parte,
que muere por salvarte
y expira llamándote hijo.

Placeres, riqueza..., ceno,
no exciten tu vanidad:
valen poco y duran menos;
mucho más vale ser bueno,
que dura una eternidad.

¿Sufres? Pues Jesús te trajo
para tus penas consuelo:
si padeces aquí abajo,
con las manos del trabajo
se abren las puertas del Cielo.

J. A. RODRIGUEZ

¿Pueden ser sustituidos los religiosos en la enseñanza?

La verdad es una sola, y tarde
o temprano—esta vez muy temprana—
se abrirá camino.

La sustitución de los Religiosos
en la enseñanza es posible...
hasta cierto punto.

PERO SE HARA TARDE
SE HARA MUY MAL
SE HARA A COSTA DE MU-
CHISIMOS MILLONES

Y todo ello para que a fin de cuentas se vea que... fué un disparate...

Un disparate *jurídico*, porque la sustitución lesiona a sacratísimos intereses.

Un disparate *pedagógico*, porque la sustitución, en lugar de ampliar

la cultura y reducir el analfabetismo, producirá efectos contrarios.

Un disparate *financiero*, porque la sustitución costará a España cientos millones.

Un disparate *antidemocrático*, porque en virtud de la sustitución, el pueblo, el verdadero pueblo, tendrá que pagar más... y aprenderá menos.

Y si no, al tiempo...

¡COMO EN ESPAÑA!

Una República que rinde homenaje a Jesucristo en el *décimono-*
veno centenario de su muerte

Y con la aprobación unánime del Congreso

El 7 de abril próximo pasado, el Congreso de Diputados de la República de Costa Rica aprobó unánimemente la siguiente hermosísima proposición firmada por catorce de sus miembros:

Señores diputados: El día de hoy —a las quince horas— según cómputos romanos, se cumple el *décimo noveno centenario* de la muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

El Congreso de Costa Rica no habrá de permanecer ajeno a las manifestaciones que la civilización cristiana está rindiendo como tributo de veneración al *DIVINO LEGISLADOR*. Las leyes de Jesús vencieron por haber descendido a buscar la vida

en el mismo pueblo; por haber elevado los espíritus hasta el sacrificio porque en ellas se asienta el reino del amor y de la justicia, mediante maravillosas regulaciones de convivencia entre fuertes y débiles, pobres y ricos, entre los favoritos y los olvidados de la suerte. Contra esas leyes se irguieron todos los poderes de la tierra: los emperadores las proscribieron, los pueblos las desconieron; los sabios las misticaron; los poetas se mofaron de ellas y los verdugos se saciaron en la sangre de sus neófitos; y aún en los últimos tiempos *ESPIRITUS LIBRES* deliran por asesinar una segunda vez a Jesús.

Con todo, tras tanta persecución

y sáña, su doctrina deslizándose humildemente en el fondo de la sociedad antigua desde el seno de las catacumbas, sin más auxilio que la palabra de sus intérpretes, subyugó a los grandes de la tierra, se infiltró en el espíritu de los pueblos, absorbió la mente de los sabios y de los poetas, convirtió en héroes a sus verdugos y se impuso, porque ella es, en verdad el código del amor y de la justicia.

Cristo vive y su doctrina reina más benéfica y propicia que nunca, con nuevos y mayores fulgores en estos tiempos de angustia y de agitación universal. «Su memoria está por doquier», nos dice uno de sus antiguos detractores. «En las paredes de los iglesias y de las escuelas, en las cimas de los campanarios y de los montes, en las ermitas de los caminos, a la cabecera de las camas y sobre las tumbas, millones de cruces recuerdan la muerte del Crucificado. Rascad los frescos de las iglesias, quitad los cuadros de los altares y de las casas, y la vida de Cristo llenará todavía los museos y las galerías. Arrojad al fuejo misales, breviarios y encologios y seguiréis encontrando su nombre y sus palabras en todos los libros de las literaturas. Hasta las blasfemias son involuntario recuerdo de su presencia.

Hágase lo que se quiera. Cristo es un fin y un principio, un abismo de misterios divinos entre dos períodos de la historia humana. La gentilidad y la cristiandad no pueden soldarse. Antes de Cristo y después de Cristo.

Nuestra era, nuestra civilización, nuestra vida, comienzan con el nacimiento de Cristo. Podemos investigar y saber lo que hubo antes de El, pero ya no es nuestro; está señalado con otros números, circunscrito en otros sistemas; no mueve ya nuestras pasiones; puede ser bello, pero está muerto. César ha dado de sus tiempos más ruido que Jesús, y Platón enseñaba más ciencia que Cristo. Todavía se habla del primero y del segundo, pero ¿quién se aca'ora por César, o contra César? ¿Y dónde están hoy los platonistas o los antiplatonistas? Cristo, por el contrario, está siempre vivo entre nosotros. Hay todavía quien lo ama y quien le odia. Hay una pasión por la Pasión de Cristo y otra por su destrucción. Y el encarnizamiento de tantos contra El dice que no está todavía muerto. Los mismos que se esfuerzan en tacer su existencia y su doctrina, se pasan la vida recordando su nombre.

Vivimos en la Era Cristiana. Y no ha terminado. Para comprender nuestro mundo, nuestra vida. para comprendernos a nosotros mismos, debemos ir á El.

Como homenaje bien pequeño a su memoria sublime e inmortal, nosotros respetuosamente proponemos que el Congreso de la República interrumpa sus labores y guarde un minuto de silencio y de recogimiento.

San José. abril de 1933.

Carlo Maria Jiménez, Macedonio Esquivel, Carlos Manuel Echandi, Rafael Calderó Muñoz.

Aristides Baltodano, Jorge Herrera, Manuel A. Solano, Francisco de P. Gutierrez, Virgilio Chaverri, Wilfrido Sánchez, Jorge Ortiz, Santiago Zamora, José Mig. Jiménez, José Albertazzi A.

* * *

¡Qué hermosísimo rasgo el de esa pequeña República hispano-americana, cuya conservación, bien difícil, dada su pequeñez y los apetitos de las naciones poderosas, bendice Dios sin duda, en premio providencial a

esta fe tan varonilmente expresada!

¡Y qué vergüenza para la República de España, que con ser la antigua metrópoli de Costa Rica y haber plantado allí esa misma fe, recibe de una de sus hijas tan ejemplar lección y tiene que bajar avergonzada la cabeza viendo cuán de otra manera se entiende aquí ese mismo régimen republicano, que tan hermoso homenaje rinde a Jesucristo en Costa Rica y tan cerrilmente laico y perseguidor de Jesucristo es en nuestra España!

Grandiosidad de la fiesta del Corpus en Berlin

La fiesta del Corpus se ha celebrado con extraordinaria solemnidad en Berlín. Durante todo el día, los templos estuvieron abarrotados de fieles.

Después de la Misa solemne en la Catedral se formó la procesión, que resultó solemnisima, acudiendo un gentío jamás igualado.

Seguían a la Cruz unos tres miles de fieles cerca de 500 Sociedades con sus banderas. Una sección, con música, de la Policía, Congregaciones, las Corporaciones de los estudiantes encuadrados en la realeza de sus espadas. Un espacio y la solemnidad majestuosa y rítmica de una compañía de Infantería del noveno, con su charanga. Religiosas y religiosos. El oficiante. El Smo. bajo rico palio.

Otro espacio de respeto a la Divina Majestad. El Gobierno, Von papen a la cabeza y los invitados, todos ellos con sus hachones. Clero catedralicio. Deirás, miles de fieles.

Se calcula que formaron en el cortejo más de diez mil personas.

El Santísimo paraba en los altares portátiles levantados en las calles.

Al regresar al templo se dió la bendición, recibéndola la muchedumbre con gran devoción y recogimiento.

Esto pasa en la capital de una nación protestante.

Hay que señalar este acontecimiento de una nación como Alemania y en su capital Berlín en donde se celebra la PROCESION

DELCORPUS con ASISTENCIA del GOBIERNO, comparándolo con lo que sucede en España y para que vean hasta los ciegos lo que pasa en el mundo.

El Episcopado español ante la ley de Congregaciones

«Su finalidad es un sacrilegio y ni los Obispos ni los fieles pueden aceptarla»

Firmada por los Arzobispos en nombre y representación de todo el Episcopado Español, se ha publicado una circular referente a la ley de Congregaciones Religiosas.

La circular consta de seis apartados.

1.º Comienza recordando la Carta Pastoral colectiva dada por todo el Episcopado español a raíz de aprobada la Constitución.

Reseña las leyes persecutorias dictadas contra la Iglesia y el sectarismo del Parlamento.

Consigna cómo las autoridades subordinadas se salen de la órbita de sus atribuciones persiguiendo a los sacerdotes.

Dice que de modo público y solemne el Episcopado español levanta su voz en nombre de la Iglesia ante la ley de Congregaciones que va contra los derechos ciudadanos, atenta contra los derechos internacionales del hombre y lesiona los principios

de la civilización y cultura modernos.

2.º En el apartado segundo se determina el alcance de la ley, a la que califica de abusiva y rencorosa.

Significa el veto a la Iglesia para sus funciones y además la intromisión del Estado en la vida interior de las Congregaciones.

3.º En el apartado tercero demuéstrase las restricciones que se ponen a la acción docente de la Iglesia las cortapisas que se establecen a libertad para la propaganda de su doctrina

Lo califica de cesarismo intolerable y aboga por la libertad de enseñanza.

4.º En el cuarto califica de sacrilegio la finalidad de la ley por la que el Estado se apodera de los bienes eclesiásticos con una audacia increíble.

A título de la revolución se practica una confiscación que está terminantemente prohibida

por la ley fundamental del Estado.

5.º En el quinto apartado se exterioriza la protesta contra la desconsideración de que el Gobierno hace objeto al Papa.

De laicismo agresivo califica la obra de la República y declara que ni los Obispos ni los fieles pueden aceptar una ley ordenadora de la vida legal de la iglesia que no va de acuerdo con el Papa.

6.º En el apartado sexto declara el pesar que esta ley produce al Episcopado español.

Reprueba y condena sus ingerencias y restricciones.

Reclama que sea anulado todo lo estatuido en contra de los derechos de la Iglesia.

Exhorta a los fieles a que cifren su mayor anhelo en eliminar de las leyes lo que está en

desacuerdo con la doctrina de la Iglesia y disminuye su libertad como católicos.

Y que mientras la ley esté en vigor que procuren por todos los medios que sus efectos perjudiquen lo menos posible los intereses de la Iglesia y de las almas.

Y termina la circular manifestando que no se culpe a la Iglesia de la situación anómala a que se ha llegado por una ley que rebasa los límites de un régimen de separación del cual no está excluido el concierto necesario entre la Iglesia y el Estado, que no puede existir bajo este régimen de opresión.

Exhorta a los sacerdotes y a los fieles a que realicen con todo empeño la árdua labor de restaurar todas las cosas en Cristo.

LOS ESTADOS SIN DIOS

Desgarradora situación en Rusia

«Nada podrá salvarnos: pronto pereceremos»

“El hambre nos amenaza sin remisión”

En representación de los refugiados rusos en el extranjero E. Sabline antiguo delegado ruso en la Embajada de este país en Inglaterra, ha remitido a los editores de «The Times» una breve, pero gráfica relación de la caótica e insostenible situación del

régimen soviético y especialmente de los esfragos del hambre sobre la infeliz población, a fin de que sea notoria al resto de Europa la verdad y cruel realidad de Rusia.

«Desde los comienzos del invierno pasado, la población rural de Ru-

sia ha experimentado una gran reducción de las más elementales necesidades de la vida, mientras en muchos distritos del país se ha extendido la epidemia y un hambre aguda, a consecuencia de lo cual cientos de miles sucumben víctimas de la inanición o de enfermedad. Día tras día la situación se vuelve más insoportable.

«Como confirmación de estas aseveraciones extractamos algunos párrafos de cartas que hemos recibido de diferentes regiones de Rusia.

Una carta llegada de Armenia soviética, declara:

«Nosotros cada día solo recibimos una ración de pan, cuyo peso nunca excede de 100 gramos. La calidad del pan es tan deficiente que a pesar de nuestra voracidad, apenas si se puede comer. Una vida tan miserable como la nuestra no puede prolongarse mucho. Nada podrá salvarnos: pronto pereceremos. Cada día a lo largo de las calles, gentes desvalidas sin esperanza, sin sustento, caen extenua-

dos y yacen moribundas.»

Otra carta de Ekaterinodar afirma lo siguiente:

«Cada día podemos contemplar el espectáculo de una larga fila de camiones que van recogiendo los cadáveres de las víctimas del hambre, y los transportan a los enterraderos públicos.»

«Juzgamos un deber nuestro dar a la publicidad estos hechos calamitosos, pero irreversibles, de la situación por que atraviesa nuestro país a fin de que lleguen al conocimiento del mundo entero.»

Esta carta es un nuevo y evidente testimonio de la espantosa miseria en que gime el pueblo ruso y de los descalabros y fracasos del plan comunista. El que la escribe es un estadista, persona autorizada, que por la seriedad de sus palabras y de su conducta, nunca se expondrá a ser convencido de la menor falta de sinceridad y exactitud de sus declaraciones.



—*De Gortosa*: en donde estuvo varios días visitando al oculista Dr. Oliveres, llegó notablemente mejorado el Rdo. D. José Domingo Ferrer. Pbro. Sea bien venido.

—*De vende*, un motor Vellino de 3 y medio H. P. en buen estado. se puede

ver funcionar.

—*En cama* se encuentra el joven Arturo Prades. Deseamos su pronta curación.

—*Fiestas civiles*: El Ayuntamiento ha declarado festivos a los efectos civiles los días 24 y 29 del presente mes festividades de San Juan y San Pedro, respectivamente.

JAIME CHILLIDA

ABOGADO

Dozal 23

Teléfono 25 A.

Comerciantes - Industriales
Artesanos - Propietarios

Desde 1.º de Abril de 1933, la nueva Ley de Accidentes del Trabajo obliga a asegurar los empleados y obreros.

L' ABEILLE

asegura los riesgos Muerte. Incapacidad permanente. Incapacidad temporal y médico y farmacia.

L' ABEILLE

Compañía Anónima de Seguros contra los Accidentes. Fundada en 1884

AGENTE GENERAL

JUAN RICART

—*Natalicios*: La familia del confitero D. Santiago Macip, ha sido aumentada con el nacimiento de un precioso niño que vino al mundo el pasado domingo.

Doña Maria Piñana, esposa de D. José Aguirre, dió felizmente a luz el día de San Antonio, una robusta niña.

A todos la enhorabuena.

—*Salvador Miralles*. *Sileno* Corredor de fincas. Costa y Borrás, 52. Vinaroz.

—*Nueva Profesora*. Despues de haberse examinado en el Conservatorio de Música de Valencia, del último año de profesorado de piano, habiendo puesto feliz remate a la carrera con brillantes notas, ha regresado de la Ciudad de Turia acompañada de su Sra. madre doña Sebastiana Ibáñez la simpática e inteligente joven Srta. Evelina Ratto, al dar la enhorabuena a la nueva profesora y a su distinguida familia, plácenos hacerla extensiva a su culto profesor D. Francisco Frias.

—*Accidente*. Lamentamos el accidente ocurrido a nuestro amigo el dentista D. Vicente Izquierdo a consecuencia del cual se fracturó la clavícula izquierda. Celebraremos su inmediata reposición.

JOSÉ M.^a MIRA Y DE ORDUÑA

ABOGADO

Mayor, 1, parl.

Teléfono 243

CASTELLÓN

En Vinaroz los jueves de 9 a 1 en la Fonda Viuda Aparici

—Se encuentran en esta D. Leopoldo Espert y su Sra. esposa doña Maria Sanz, los Registradores de la Propiedad D. Eladio y D. Eduardo Ballester con sus respectivas familias y doña Filomena Chillida de Guarch y sus hijos. También regresó de Barcelona la Sra. madre de D. Sebastián Sabater. Bienvenidos.

—*Necrológica*. En San Mateo, lugar de su residencia, ha fallecido tan santamente como había vivido, la anciana madre de nuestro amigo el sastre D. Mateo Cano. Si siempre es dolorosísima la pérdida de una madre queda atenuado el dolor cuando en casos como el presente se tiene la plena confianza de que el Señor ha acogido en su seno el alma de la finada. Reciban toda la familia y muy en especial el amigo Sr. Cano nuestro expresivo pésame.

Venta de Aceites Puros de Oliva al Detall

JOSÉ M. CHILLIDA

RAFELS GARCIA, 73

TELEFONO, 67

VINAROZ

Moto-Nave "PEPITO"

Servicio fijo y rápido entre Barcelona y Vinaroz a precios reducidísimos.

SALIDAS { De Barcelona todos los miércoles
De Vinaroz todos los sábados

Fletamentos combinados con todos los puertos de España, con entrega de conocimiento directo.

Para informes: a sus consignatarios

En **BARCELONA**; José Morey-Cristina, 1: tef.º 13836.

En **VINARÓZ**: Antonio Esparducer Vidal (hijo de A. Esparducer Adell), Gasset 5, Tef. 74

—*Enhorabuena*: Nuestro querido amigo D. Francisco Gasió Roca se encuentra totalmente restablecido de las quebraduras que sufrió a consecuencia de una caída en Oviedo.

Ha reanudado su vida normal y emprendido su viaje comercial.

De veras celebramos el restablecimiento de tan entusiasta vinarocense.

En su nombre y el de su familia damos las gracias desde estas columnas a todos cuantos por él se han interesado.

—*Nueva pianista*: Habiendo aprobado los exámenes de Historia de la música y obtenido Sobresaliente en el octavo curso de piano, en el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia ha obtenido el título de profesora de piano la distinguida Srta. Pepita de Salvador Costa hija del médico D. Ramón. Enhorabuena a tan aplicada joven extensiva a sus señores padres y demás familia.

—**CHALET** en inmejorables condiciones, junto al pueblo. Informes en esta Administración.

—*Congregación Mariana*: Mañana domingo cuarto del presente mes, celebra-

rá la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga la misa de comunión y plática reglamentaria. Se recuerda puntual asistencia.

—*Menos intereses*: Por disposición del Consejo Superior Bancario, a partir del primero de Julio próximo los intereses que abonarán las Bancos y Cajas de Ahorros en sus diferentes clases de cuentas serán del medio por ciento menos de lo que abonan actualmente,

EDICTO

Don DIEGO ORTEGA JORDANA, Juez de primera instancia de esta ciudad de Vinaroz y su partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que en virtud de lo mandado en providencia de hoy, dictada en autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado, hoy en la vía de apremio, promovidos por el procurador D. Luis Calatayud del Castillo en nombre de la sociedad anónima Española de Turbinas, bombas y motores De Laval, contra D. Patricio Lluch Llorach, pescador de esta vecindad, sobre reclamación de cantidad, SE SACAN A PUBLICA SUBAS-

TA, por término de ocho días, los bienes embargados en dichos autos, como de la propiedad del ejecutado, y que son los siguientes:

1. La barca de pesca nombrada JOVEN LUISA, de casco de madera, con sus enseres y utensilios, tasada por pesetas 1.500

2. La maquinilla instalada en la misma barca, valorada en 1.000

3. Un tanque para el combustible del motor, valorado en 600

4. Un motor auxiliar de aceites pesados marino De Laval, tipo 112 B, con puesta en marcha de aire comprimido, con hélice de palas fijas, y cambio de marcha, de 47 H. P. tasado en 22.500
Tedo ello en el estado de uso en que se encuentra. Total 25.600

Cuyo remate o subasta de los referidos efectos tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día SEIS de JULIO próximo a las once horas, lo que se hace saber para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio del avaluo, y sin que por los licitadores se consigne previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento, por lo menos del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, cuyas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños, acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de ven-

ta, y que podrán hacerse porturas a calidad de ceder el remate a un tercero.

Dado en VINARoz a diez y nueve de JUNIO de mil novecientos treinta y tres

Diego Ortega

El Secretario, Rodrigo Guarch

—Hay nombres que son una ejecutoria de nobleza.

No excluyen los méritos personales, como no excluye la luz solar el titilar de las estrellas, pero los eclipsan.

Toda la elevación de quienes los ostentan, se cifra en llevarlos dignamente.

Meseguer y Costa serán siempre nombres gloriosos, que obligan a quienes tienen la honra de llevarlos, a ser dignos de ellos con sus virtudes.

Jamás mancharon mis labios la vil adulación y lisonja, pero en la hora de la verdad, que es la de la muerte, según el Sabio, he de rendir tributo de alabanza ante la tumba que cubre el cadáver de la ilustre dama que el jueves lloró Vinaroz entero acompañándola al lugar de la dormición, donde reposan los restos de sus padres esperando su resurrección el último día de los tiempos. Doña Hilaria se mostró digna de los apellidos Meseguer y Costa.

Practicó la virtud revestida con el ropaje de la distinción y de la delicadeza.

Con resignación cristiana sufrió en silencio larga y penosa enfermedad, sin exhalar queja alguna, y en sus últimos días pidió los Santos Sacramentos, que recibió con fervor edificante, alimentándose varias veces con el Pan de los fuertes y reconciliándose humildemente.

Hija sumisa de la Santa Iglesia quiso recibir la Bendición Papal, como homenaje de adhesión a la fe católica, por

cuya defensa pelearon como otros Atanarios el gran Costa y Borrás y el apostólico y bondadoso Meseguer y Costa.

El Señor la premie en la gloria y al elevar al cielo por ella nuestras preces haga descender sobre los suyos y los que la amamos el rocío de la gracia y de la reconciliación generosa para la gloria única del Dios de nuestros padres.

Et lux perpétua luceat eis.

Requiescat in pace.

Amen.

—*Nuevo sacerdote.* En la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús y en su altar de la Arciprestal, a las 8 de la mañana, celebró su primera misa el Rdo. D. Andrés Roca, Pbro.

Comulgaron en la misa por vez primera un hermanito y sobrinita del nuevo Presbítero.

¡Un nuevo sacerdote!

En los días que la Iglesia nuestra Madre sufre persecución de sus enemigos viene un nuevo Ministro suyo a sufrir con ella.

Como el Maestro viene desde hoy a ser perseguido y calumniado.

Es hijo del pueblo y dirán que es amigo de la burguesía.

Ha ganado el pan con el sudor de su frente y le dirán que vive a costa de los demás.

Sera tratado como paria: como si no tuviese padre, ni madre ni hermanos que puedan compartir con él sus tristezas y sus dolores.

Su vida ha de ser sacrificio por sus hermanos, que desde hoy serán todos los hombres sin distinción y se le exigirá hasta el pan que ha de llevar a la

boca. A pesar de su pobreza se le acercarán todos los necesitados para pedirle, y en cambio será mirado con desprecio por unos, con odio por algunos, con indiferencia por., casi todos.

Pero el nuevo sacerdote pasará como al Maestro haciendo bien a todos.

Y vendrá día en que se descubrirán las mañas de los vividores profesionales del crimen y explotadores de la bondad e ignorancia del pueblo y el pueblo reconocerá a los suyos a sus bienhechores y alabarán a Cristo que ha dado tales sacerdotes llenos de amor por sus hermanos hasta el sacrificio por ellos y entonces Dios será alabado y nuestro gozo será cumplido al ver el fruto de nuestros trabajos que es el bien de nuestros prójimos y solo la gloria de Dios.

Esto es lo que deseamos al nuevo sacerdote a quien felicitamos como a sus buenísimos y honrados padres y hermanos y a toda su familia.

—*La fiesta del Corpus el domingo de su Octava.* Como en la fiesta del Corpus se celebró con el mayor esplendor en la Arciprestal. Hubo misa a toda orquesta y sermón por el elocuente orador Doctor don José Montagut, Por la tarde la función resultó brillantísima con asistencia extraordinaria y procesión con el Santísimo.

Se adornaron tres altares para la adoración del Santísimo en la procesión llamando la atención el grandioso altar que ocupaba todo el frontis del cancel revestido de telas preciosas de terciopelo y tisú y en los cuales hicieron un derroche artístico de flores las señoras Mayoralesas.

Ante la grandiosidad de los cultos de la tarde en la Arciprestal se entusiasmó el orador sagrado Doctor Montagut y subió al púlpito, pronunciando una bellísima oración.

Con suma complacencia felicitamos a los católicos vinarocenses por su piedad y fervor y a los dignos Mayorales del Santísimo don Higinio Roca, don Luis Vives, don José Asensi y don José M.^a Chillida los cuales han cesado ya en su honroso cargo, habiendo sido nombrados Mayorales del Santísimo y tomado posesión para el año en curso don Agustín Piñana doña Teresa Roca, don Julio Chillida Saura y doña Antonia Costa a los cuales felicitamos y les deseamos gracia abundante para el desempeño de su honroso cargo.

— SE VENDE

Madera de pino de todas clases y medidas, una prensa hidráulica grande con accesorios, una báscula para pesar carros, fuerza 5000 kilos, una bomba Pefaber para agua, de gran rendimiento, depósitos de hierro de gran cabida, aparatos para una fábrica de alcohol tubos de todas clases para cercas. Se vende baratísimo por ser procedente de una quiebra. Todo está depositado en la fábrica de Francisco Alifonso en la estación. Teléfono núm. 81.

—En el pasado domingo recibió el Subdiaconado nuestro querido amigo el Rdo. don Juan Meseguer Reverter, a quien como a su familia felicitamos.

—**Taurina:** Mañana por la tarde se celebrará D. m. en nuestro circo taurino la gran corrida en que los diestros *Posada, Torres y Chiquito de la Audiencia*

lucirán su arte en la lidia de sus buenos ejemplares de la vacada de Santos sucesor de Fuentes. Otros dos de la misma colección serán sujetos del lucimiento del notable caballista y rejoneador *Simão da Veiga*.

He aquí los nombres y pelos de los aludidos ocho toros, que entre los aplausos de la muchedumbre salieron de sus cajones el pasado domingo por la tarde.

N.º 37 «Cordonero», negro.

« 19 «Azucarero», negro entapelo

« 1 «Mosquito», negro

13 «Sanguinario», negro.

47 «Solitario» negro gir'n

31 «Cigarrito», negro chorreado

34 «Prisionero», negro.

—**Fiesta de precepto:** El próximo jueves, día 29, fiesta de San Pedro y San Pablo, es de precepto, con obligación de oír misa y prohibición de trabajar.

—Los productos de belleza Risler y la fina colonia Oro de ley los vende la droguería Esteller.

El mejor surtido en Collares Pendientes y Broches lo encontrareis en la Droguería Esteller.

—**Día de la Prensa**

El jueves festividad de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, es el día de la Prensa. Las colectas que se verificarán en todas las Iglesias serán para la prensa católica. **Que no haya familia católica sin periódico católico.**

Desterraremos de nuestras casas los periódicos que combaten nuestras santas creencias.

En este día de la Prensa oremos por los periodistas católicos y contribuya-

mos con nuestro óbolo a su sostenimiento.

=Continúa el ejercicio del Mes del *Sagrado Corazón de Jesús* todos los días en la Arciprestal con misa a las 7 y comunión y la función de la tarde a las 6 y media con exposición de S. D. M.

—En la Arciprestal se han unido con los indisolubles lazos del santo Matrimonio el joven Salvador Llopis con la señorita Luisa Febrer Comes y el joven José Gombau Taus con la señorita Dolores Simó Simó. A los nuevos esposos les deseamos felicidades interminables y a sus respectivas familias la más cumplida enhorabuena.

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL

Entre los puertos de

Vinaroz y Barcelona

por el vapor VIRGEN DE AFRICA

Admitiendo carga y pasaje.

Salida de Vinaroz: Todos los miércoles a las 4 tarde. Llegada a Barcelona Los jueves a las 6 de la mañana.

Para informes en Barcelona: Marítima Sucesora de P. Garcias. - Plata núm. 4, en Vinaroz a su Consignatario J. Aragonés Simó. Costa y Borrás, 9.

—El miércoles falleció a la edad de 50 años Dolores Roca Febrer, después de haber recibido los santos Sacramentos de Penitencia Viático y Extremaunción

—A la edad de 28 meses subió al cielo el niño Manuel Febrer Valls.

A sus cristianos padres sírvales de lenitivo el pensar que tienen un ángel en el cielo.

—El próximo viernes, 30 del actual, se aplicarán las misas rezadas de esta ciudad y otras dos que se dirán en el Ora-

torio de los PP. del S. C. de María de Sta. Cruz de Tenerife por el alma de la Srta. Amparo Sendra que falleció en la misma fecha de 1924. Se agradecerá muchísimo apliquen estos sufragios por la finada a. q. p. d.

=*Novillada*. El día de San Pedro tendrá lugar, Dios mediante, la novillada a cargo de los aplaudidísimos diestros *Antonio López Reyes, Enrique Boronat «Valencia» y Eduardo Victor*. La justa fama de que vienen precedidos tan valientes novilleros nos releva de dedicarles ningún comentario elogioso. La afición lo reconocerá así, sin duda dándose cita el próximo día de San Pedro en la plaza de toros.

—Ha sido bautizado el niño Manuel Constantino Carceller Griñó hijo de Joaquín María siendo Padrinos, Constantino Duciano Ferrer y Angelita Barreda Escrig.

—*Nupcial*: En Castellón ha contraído matrimonio con la señorita Julia Munday, hija de una distinguida familia de dicha capital el joven abogado D. Manuel Aragonés, hijo de nuestro buen amigo el exdiputado D. Juan. Bendijo la unión nuestro Rvdo. Sr. Arcipreste. Enhorabuena y felicidades sin fin.

=*Servicio especial de autos*: La Compañía de Autos Mediterráneo, para dar mayores facilidades a quienes deseen trasladarse para la gran corrida a nuestra plaza de toros, prestará un servicio especial. Además de los coches que salen de Castellón o las 7'30 y a las 11 de la mañana, pondrá uno que saldrá de allá a la una de la tarde y regresará tan pronto acabe la corrida.

Casa Bernad

PAUETERÍA - MERCERÍA - PERFUMERÍA

Objetos de escritorio y de regalo, papeles, sombrillas, corbatas gran novedad
medias y calcetines de todas clases

Antes de hacer ninguna compra visite el nuevo establecimiento de la



PLAZA JOVELLANO, 9

Es la casa que vende mas barato de VINARÓZ
PRICIO FIJO

MATEO CANO

SASTRERÍA

Taller de confección

Últimas novedades en todo tiempo

Sucro, 21 VINARÓZ

**ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS**
Tonifica, ayuda a las digestio-
nes y abre el apetito, curando
las molestias del
**ESTOMAGO E
INTESTINOS**

**DOLOR DE ESTÓMAGO,
DISPERSIA, ACEDIAS Y
VÓMITOS, INAPETENCIA,
DIARREAS EN NIÑOS Y
ADULTOS, DILATACIÓN Y
ÚLCERA DEL ESTÓMAGO
DISENTERÍA, etc.**

Muy usado contra las diarreas de los ni-
ños incluso en la época del tétano y den-
tado. Es inofensivo y de gusto agradable.
VENTA: Principales farmacias del mundo

BANCO DE CASTELLÓN

Agencia de VINAPEZ

Capital 20.000.000 de pesetas

En este Banco se realizan toda clase de operaciones de Banca. Descuento y cobro de letras sobre plaza. Negociaciones de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra-venta de títulos de la Deuda en general.

ADMITE VALORES EN CUSTODIA

INTERESES QUE ABONA	
cta. cte. a la vista	2 1/2 por ciento anual
« « a un mes	3 « « «
« « a tres meses	3 1/2 « « «
« « a seis meses	4 « « «
« « a un año	4 1/2 « « «
CAJA DE AHORROS 4 por ciento anual	

TELEFONO, 27

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

S. A. fundada en 1902. Domicilio social: Alcalá, 14. MADRID
318 Sucursales en España y Marruecos

Capital 100.000.000 de pesetas

Fondo de reserva 48.342.944'36

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Corina; *Vice-Presidentes*: Sr. D. Luis Alvarez; *Administrador Delegado*: Excmo. Sr. D. P. de Gáñica; *Administradores*: Excmos. Sres. Marqués de Alhucemas, Marqués de Valdeiglesias, D. César de la Mará, Conde de la Montera, Sres. D. Francisco Avitio, D. Antonio Sáez, Excmos. Sres. Marqués de Viesca de la Sierra y D. Manuel A. Gijelles

INTERESES QUE ABONA

cta. cte. a la vista	2 1/2 por ciento anual
« « a un mes	3 « « «
« « a tres meses	3 1/2 « « «
« « a seis meses	4 « « «
« « a un año	4 1/2 « « «
CAJA DE AHORROS 4 por ciento anual	